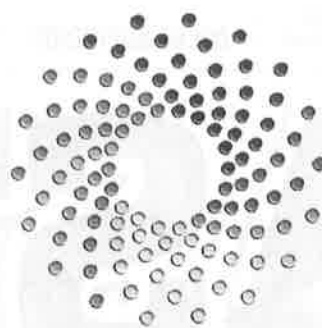




**VII LEGISLATURA**



**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

**INFORMACIÓN DE**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

## Impulsan seguridad social para empleadas domésticas

ALBERTO ACOSTA

El Gobierno capitalino busca que las 140 mil trabajadoras domésticas que hay en la Ciudad sean derechohabientes del IMSS.

De ese universo, sólo 17 por ciento cuenta con seguro social, mientras que el 41 por ciento acude al Centro de Salud y el 21 por ciento a consultorios de farmacias, de acuerdo con un estudio de EvalúaDF.

Tras conocer dicho informe, la Secretaria del Trabajo, Amalia García, señaló que desde el año pasado el Gobierno capitalino sostiene pláticas con autoridades del

IMSS para impulsar un mecanismo que ofrezca seguridad social a las trabajadoras domésticas, así como derecho al servicio de guardería, pensión y vivienda.

“Hemos decidido construir un diálogo con el IMSS para que se desarrolle un modelo, como hay en varios países de América Latina, que garantice un mecanismo de seguro social.

“Se trata de que las mujeres trabajadoras asalariadas del hogar que tienen hijos, tengan acceso a guarderías, a las estancias infantiles, y debe garantizarse su derecho también a poder optar por una vivienda”, explicó García.

La funcionaria, junto con la Secretaria de Gobierno, Patricia Mercado; la directora del Inmujeres, Teresa Incháustegui; la integrante del Sindica-

### Servicio en casa

De acuerdo con el estudio de EvalúaDF, este es parte del panorama del personal que trabaja en labores del hogar.

**140,492**

personas se dedican al trabajo doméstico.

**97.8%**

son mujeres y el resto hombres.

■ Un 30% vive en Álvaro

Obregón e Iztapalapa.

- El 48.6% tiene salarios de \$2 mil 500 a máximo \$5 mil mensuales.
- Un 23% recibe como máximo \$2 mil 500.
- El 25% arriba de \$5 mil al mes.
- Del total, el 40.7% recibe aguinaldo y el 28.9% cuenta con vacaciones.

to de Trabajadoras del Hogar, Ana Laura Aquino, e investigadoras de la UAM, UNAM y UACM participaron en la presentación del Programa para Dignificar las Condiciones en que prestan sus servicios las empleadas domésticas.

Ahí se dio a conocer que el salario promedio de este sector va de 2 mil 500 a 5 mil pesos al mes.

# Duda de seguridad 24.1% de mexicanos Teme 58.4% robo en el transporte público

Reportan que 47.6% de los entrevistados invierte más de 40 minutos en trasladarse

Fernando Damián/México

Séis de cada diez mexicanos utilizan el transporte público (Metro, autobús o microbuses) para trasladarse a sus centros de trabajo y estudios en las diversas ciudades del país, pero 58.4 por ciento de ellos teme sufrir un asalto o algún robo a bordo de dichos vehículos, mientras 24.1 por ciento advierte el riesgo de un accidente durante su recorrido. Así lo revela la encuesta de Movilidad Urbana del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, donde se detalla que siete de cada diez ciudadanos consultados asegura que su tiempo de traslado ha aumentado durante los últimos 12 meses.

Según las respuestas obtenidas,

los principales motivos del tráfico en las ciudades mexicanas son las obras viales, la impericia de los conductores y las fallas en los semáforos.

Además, 47.6 por ciento de los entrevistados aseguró invertir más de 40 minutos en trasladarse.

La encuesta telefónica detalla que 56 por ciento de los ciudadanos utiliza el transporte público para realizar sus actividades cotidianas y únicamente 2.2 por ciento usa la bicicleta.

Cuatro de cada diez usuarios consideran que camiones, combis o microbuses ofrecen un servicio "malo" o "muy malo", mientras que, en contraste, los taxis de sitio fueron los mejor evaluados por los ciudadanos, pues 43.3 por ciento considera que el servicio es "bueno" o "muy bueno".

Respecto a la seguridad en el

transporte público, cinco de cada diez encuestados consideran que es inseguro viajar en transporte público, refiriendo que los asaltos (45.6 por ciento), accidentes (24.1 por ciento) y robos (12.8 por ciento) son los mayores riesgos.

Asimismo destaca que 66.8 por ciento considera que el transporte más seguro es el automóvil propio.

Sobre la infraestructura urbana, 7 de cada 10 entrevistados evalúan de manera negativa la pavimenta-

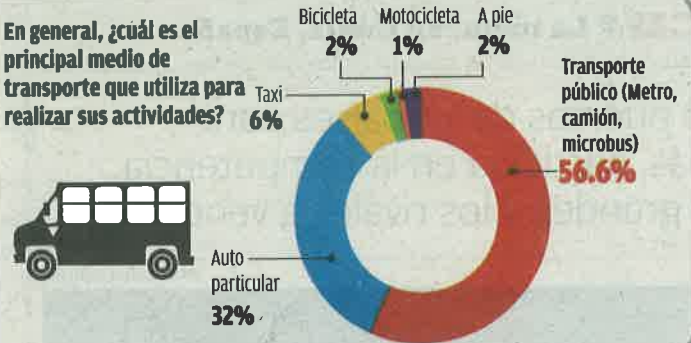
ción y el mantenimiento de calles, en tanto 54.9 por ciento considera deficiente la señalización de calles y 65.1 por ciento califica de forma negativa las rampas de banquetas, por considerarlas insuficientes.

En dicho contexto, dos de cada tres ciudadanos consideran que los recursos públicos deberían invertirse en ampliar y construir transporte masivo, renovar microbuses y combis, además de optimizar el funcionamiento de semáforos. **M**

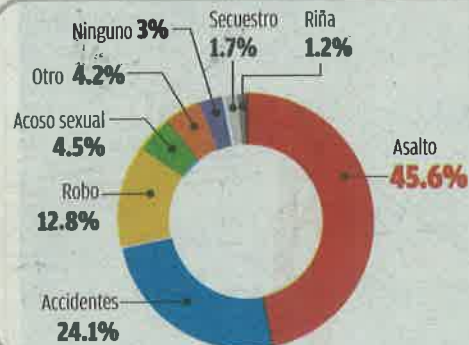
## MODOS DE TRANSPORTE

Seis de cada 10 encuestados utilizan el transporte público para realizar sus actividades diarias, pero 45 por ciento de los usuarios teme un asalto.

En general, ¿cuál es el principal medio de transporte que utiliza para realizar sus actividades?



En su opinión, ¿cuáles considera los mayores riesgos al viajar en transporte público?



Fuente: Cámara de Diputados | Información: Fernando Damián | Gráfico: Alfredo San Juan

Señala experto deficiencias en estructuras y plantas

# Advierten fallas en muros verdes

Prevén dificultades para cuidar jardines en las columnas del Periférico Sur

VÍCTOR JUÁREZ

Los muros verdes que se instalan en mil columnas del Periférico Sur tienen deficiencias técnicas que amenazan su viabilidad, advierte un especialista en la materia.

Dichas fallas están tanto en el diseño de las estructuras como en las plantas que se seleccionaron, observó Jerónimo Reyes, investigador del Instituto de Biología de la UNAM, quien acompañó a REFORMA a revisar los jardines verticales.

Las piezas que ya se colocaron, indicó, cuentan con menos sustrato (tierra) del necesario para garantizar su supervivencia.

“Eligieron un tipo de muro verde, el más barato, aunque existen muchos más en el mercado. Así como tienen de sustrato tendrán que estarlas cambiando (las plantas) a cada rato, cada planta requeriría de al menos un kilogramo de sustrato.

“Estarlas cambiando hace que el proyecto sea menos eficiente. Tendrían que ser los mismos ejemplares y que pudiéramos verlos crecer”, indicó.

Reyes coordina el proyecto de azoteas y muros verdes de la UNAM, a través del Instituto de Biología, en el cual han logrado desarrollar jardineras verticales eficientes en distintos puntos de la Ciudad, con bajo consumo de agua y alta captación de contaminantes.

Sobre los muros verdes que desde la semana pasada se montan en Periférico, indicó que la llamada “paleta vegetal” está integrada por

especies exóticas, no endémicas del Valle de México.

Esas plantas, explicó, no son las adecuadas para resistir las condiciones de luz ni para la correcta captación de partículas y dióxido de carbono.

Se trata de ejemplares de peperomias, malamadres, aralias, filodendros y rocíos que cubrirían hasta 60 mil metros cuadrados en todas las columnas.

“El problema no es la intención, que es muy buena, sino la ejecución: aquí quisieron ahorrar dinero con plantas muy baratas, que uno puede encontrar en el mercado a no más de 10 pesos.

“Se trata de funcionalidad, no de estética. Estas plantas deberían cumplir con una función ambiental, y tal como están instaladas, gastan energía de más”, señaló Reyes.

El Gobierno capitalino autorizó a la empresa Via Verde poner jardines verti-

cales en mil 38 columnas que sostienen el segundo piso del Periférico Sur, de Viaducto Tlalpan a Cuatro Caminos.

A lo largo del mismo trayecto, la empresa tendrá 100 espacios publicitarios para comercializar; de ese negocio se pagará el mantenimiento de los muros.

Para que los jardines funcionen, óptimamente, el biólogo recomendó agregar más sustrato a las estructuras y usar un geotextil menos permeable, pues el utilizado desperdicia agua.

Además de plantar especies conocidas como conchitas, colita de borrego o niña en barco, que son más propicias para proyectos de este tipo.

“Todavía están a tiempo de hacer modificaciones, porque es un buen proyecto, pero así como está no es eficiente”, dijo.

**CONSULTAS DEL IEDF**

# Piden candados a voto electrónico

**Señalan que es factible, siempre y cuando se evite el hackeo o mal uso de datos**

**POR CINTYA CONTRERAS**  
cintya.contreras@gtmm.com.mx

El voto por internet para la elección de Comités Ciudadanos y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 es viable, pero deberán modificarse los protocolos de entrega de contraseñas para evitar hackeos o mal uso de los datos y los votos, determinó el comité técnico de especialistas que integró el Instituto Electoral del DF para analizar la medida.

En medio de la oposición de algunos comités ciudadanos y vecinos de diferentes delegaciones, así como de partidos políticos por la exposición a un hackeo o maniobras irregulares en la etapa de envío de contraseñas para realizar la votación, el cual se realiza a teléfonos celulares a través de mensajes de texto SMS,

el órgano electoral conoció avances del informe final del comité, en el que se recomienda un ajuste en dicha etapa.

El consejero Carlos González explicó que después de reunirse con los partidos, vecinos y el equipo técnico del IEDF que tiene a su cargo la operación del sistema para la recepción de votos, determinó que cambios en el envío de las contraseñas podrían mejorar la seguridad del sistema, el cual calificaron de manera general como robusto, legítimo y confiable.

La propuesta preliminar, ya que el informe final estará

listo en unos días, es que haya un pre registro de los ciudadanos que quieran utilizar internet para votar y la entrega de las contraseñas sea física, con identificación de por medio y no se envíe nada por medios electrónicos.

Reconoció que incorporar este mecanismo implicará ajustes en la logística y en el presupuesto, ya que hasta el

momento el voto electrónico no representa un gasto para el IEDF porque el software les pertenece y su uso no implica erogaciones adicionales pues se opera con personal propio.

El consejero electoral Yuri Beltrán dijo que en los siguientes días definirán el ajuste que se hará en la entrega de contraseñas y si cuentan con los recursos necesarios para hacerlo.

Carlos González comentó que una vez que les entreguen el documento final, la Comisión de Organización revisará las opciones más viables para implementar las recomendaciones.

Después las presentará ante el Consejo General donde se determinará si es posible que este mismo año se realice bajo los nuevos criterios o únicamente en fase piloto, o si será hasta el siguiente año cuando se ejecute.

Dijo que la recomendación implicará la necesidad de los servicios de Sepomex, así como con la Fepade y la Policía Cibernética federal. La elección está prevista para dentro de un mes y medio.

**35.5**

**POR CIENTO**  
de los votos en la consulta sobre presupuesto fueron vía internet

**“El comité dice que la votación por internet es válida, pero que no es recomendable el envío de claves vía mensajes.”**

**C. GONZÁLEZ**  
CONSEJERO IEDF

**“La propuesta requiere dos interlocutores: Fepade y Sepomex, hay que ver si están en condiciones para hacerlo en un tiempo tan corto.”**

**YURI BELTRÁN**  
CONSEJERO IEDF

# Patina Contraloría en sanción a Horcasitas por L-12

VÍCTOR FUENTES

La Contraloría General de la Ciudad de México se equivocó al inhabilitar y multar a Enrique Horcasitas Manjarrez, ex director de Proyecto Metro y responsable de la construcción de la Línea 12.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Capital anuló la inhabilitación de 10 años y multa de 79 millones de pesos impuesta en julio de 2015 a Horcasitas porque la Contraloría nunca aclaró debidamente cuál fue el manual en el que se basó para imputar la conducta indebida.

Horcasitas, prófugo desde el año pasado por una acusación penal, fue sancionado por permitir en diciembre de 2011 pagos indebidos a la empresa Lumbreras y Túneles y

a otras dos firmas encargadas de supervisar trabajos de la Línea dorada.

La Contraloría citó a Horcasitas al procedimiento de responsabilidad alegando que incumplió el Manual Administrativo MA-114-5/13, pero éste fue publicado en la Gaceta Oficial hasta el 6 de noviembre de 2013, casi dos

## Se salva de una, pero...

El ex funcionario recibió 3 sanciones por las fallas en la obra.

- En septiembre de 2014, el ex titular del Proyecto Metro, recibió su primera amonestación.
- Entonces, fue inhabilitado por 20 años y fue denunciado ante la PGR.
- Luego, el ex funcionario recibió otra inhabilitación de 3 años.
- En julio de 2015, la Contraloría le impuso una inhabilitación por 10 años y una multa por 7.8 millones de pesos, pero estas últimas sanciones fueron anulada.

años después de los hechos señalados.

Al resolver el procedimiento y fincar la sanción, la Contraloría aclaró que se había basado en el manual MA-07-D03-9/08 indicando que había sido publicado el 2 de marzo de 2011.

Sin embargo, el manual con esa nomenclatura fue

emitido el 7 de septiembre de 2012.

Es decir, ambos manuales fueron publicados después del 15 de diciembre de 2011, cuando Horcasitas habría incurrido en la falta, consistente en la omisión de supervisar al Director de Construcción Obras Civiles y a dos subdirectores.



## Multiplica riesgo de desastres naturales Población de megalópolis aumentó 50% en 20 años

Fernando Damián/México

La población de las siete entidades federativas de la megalópolis aumentó 50 por ciento durante los últimos 20 años, hasta alcanzar 37 millones de habitantes, lo cual multiplicó los riesgos de desastres naturales en el Estado de México, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Morelos, así como en la capital del país.

Durante el coloquio internacional "Las paradojas de la megalópolis" celebrado en el Palacio de San Lázaro, legisladores y especialis-

tas subrayaron que el deterioro del medio ambiente en el centro del país se evidencia con la mala calidad del aire, la pérdida de zonas boscosas, la escasez de agua y la desaparición de fauna.

En la inauguración del foro, el director general del Centro de

Diputados y especialistas destacan el deterioro del medio ambiente y la escasez de agua en el área

Estudios Sociales y de Opinión

Pública de la Cámara de Diputados, Marcelo Torres, urgió a reordenar el crecimiento de la megalópolis y establecer una eficaz planeación para enfrentar los retos que representa la concentración de 30 por ciento de los habitantes del país en solo siete entidades federativas.

Señaló que esa tarea debe integrar a los 553 municipios del Estado de México, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Morelos, así como a las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Torres detalló que la población de 172 municipios de la zona centro aumentó 50 por ciento en solo dos décadas, pero en otros 60 el incremento demográfico fue de ciento por ciento.

En su turno, la presidenta de la Comisión de la Ciudad de México de la Cámara de Diputados, Cecilia Soto, sostuvo que

la realidad y los problemas de la megalópolis "van por delante de las legislaciones y acciones que se han instrumentado".

Se pronunció así por generar nuevos instrumentos para hacer frente a la nueva realidad de la Zona Metropolitana del Valle de México y generar un crecimiento debidamente planeado.

Según dijo, "el reto es planear una Ciudad de México plenamente humana, bella y justa para todos, no solo para unos cuantos".

Como parte de las actividades del coloquio internacional se instalaron seis mesas de trabajo en materia de enfoques territoriales de la megalópolis, geopolítica megalopolitana, el *dossier* del medio ambiente, las paradojas de la megalópolis, desarrollo social y gobierno de la megalópolis. **M**



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 26-JUL-2016

Página 18

Sección CUADRA

VII LEGISLATURA

## Álvaro Obregón Hermano de Ebrard y PGR disputan dos inmuebles

Rubén Mosso/México

**F**abián Jorge Ebrard Casaubón, hermano del ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México Marcelo Ebrard, mantiene una disputa legal con la Procuraduría General de la República (PGR) por el aseguramiento de dos inmuebles que se localizan en una torre de condominios en la colonia San Mateo Tlalatenango,

delegación Álvaro Obregón.

De acuerdo con registros judiciales, un juez federal concedió la protección de la justicia a Jorge Ebrard para que la PGR le permita tener acceso a la averiguación previa SEIDF/CGI/013/2015, que integra la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales (Seidf).

Sin embargo, el agente del Ministerio Público Federal interpuso un recurso ante un tribunal colegiado, situación que ha alargado el pleito, lo cual le ha impedido al quejoso consultar el expediente.

La mencionada investigación es la misma que la PGR inició contra el grupo cercano al ex jefe de gobierno capitalino, es decir, contra el administrador único de Constructora Enalser, Sergio Fuentes Calderón: los propietarios

de la compañía Círculo Promocional Gráfico, los hermanos Alejandro y Ernesto Castro García y el empresario Alejandro Ismael Herrera La Madrid.

Enalser construyó el edificio en el que residía el ex jefe de Gobierno capitalino antes de que este viajara y decidiera radicar en París, Francia; el inmueble se localiza en la calle Plaza Río de Janeiro número 46, en la colonia Roma Norte de la Ciudad de México.

La demanda de garantías está radicada en el juzgado décimo de distrito de amparo en materia penal con residencia en la Ciudad de México, donde Fabián Ebrard demanda saber qué estatus tiene él en la pesquisa que realiza la subprocuraduría de la PGR.

El hermano del ex jefe local no sabe si tiene la calidad de indiciado,

probable responsable o solo de investigado; además, señaló que no fue notificado del acuerdo de aseguramiento de los departamentos 1802 y 1803 que se encuentran en el número 89 de Avenida de los Poetas, en la citada colonia.

El 13 de julio del presente año, el juzgado dio a conocer en listas judiciales el acuerdo sobre la decisión que tomó un juez sobre el recurso de queja que interpuso la PGR.

El tribunal confirmó el fallo dictado por el juez el 29 de abril de 2016, es decir, de que no hay motivo para que se le impida a Fabián Ebrard de tener acceso al expediente, motivo por el que la PGR debe entregar una copia certificada del acuerdo de aseguramiento de los inmuebles con fecha 7 de diciembre de 2015. M



**Pierden señal en túneles**

# Acusan fallas de taxímetro con GPS

**Indican operadores que marca menor cobro que el medidor convencional**

DANIEL MELCHOR

Taxistas del Sitio 132, ubicado en la Roma Norte, acusan que los nuevos taxímetros con GPS presentan fallas en la marcación de viajes y dejan de medir cuando atraviesan por túneles.

Desde hace 15 días, dos

unidades de la base, localizada en la esquina de Tampico y Avenida Chapultepec, pusieron a prueba la tableta instalada por Servicios Digitales Lusad, empresa que fue elegida por la Secretaría de Movilidad (Semovi) como concesionaria para proveer los aparatos para 138 mil unidades y el mantenimiento de los dispositivos.

En un recorrido abordo del taxi A20015, REFORMA constató que en una vuelta por Tampico, Chapultepec, Acapulco y Puebla el taxímetro tradicional marcó 15.70 pesos, mientras que la tableta con GPS indicó 14 pesos por el viaje.

César Montes de Oca, operador de dicha unidad, comentó que el sistema de cobro se desconecta cada vez que pasa por debajo de un puente, lo que ocasiona que el aparato deje de marcar.

El taxista agregó que, una vez afuera del puente, el taxímetro con GPS se pone al corriente, por lo que la tarifa sube abruptamente.

“Otra cosa bien importante, en el puente se le va la señal en hacer los cambios.

Sales y te avienta un cambio, recorres unos metros y te avienta otro cambio, pero porque se desajustó en el paso del puente”, indicó.

Juan Gabriel Padilla, representante legal del Sitio 132, explicó que más que ayudar, la tableta ha perjudicado a los conductores ya que marca menos, además de que con la nueva aplicación se podrá saber de forma remota cuánto ingresa al taxi cada día.

“En realidad a nosotros nos afecta porque en las dos unidades están marcando menos. A lo mejor está bien para el usuario en cuestión de seguridad, pero a nosotros nos afecta que nos quieran fiscalizar. Creo que pagamos ya demasiados impuestos para que haya otra carga tributaria”, comentó Padilla.

Las tabletas están siendo instaladas en los taxis en el Módulo El Coyol, donde hasta hace una semana fueron instalados alrededor de 20 aparatos para probarlos en unidades, tanto libres como de sitio, de acuerdo con personal de la dependencia.